

Colegio Alemán San Bonifacio

Programación: Clases 5 y 6 de Educación Primaria.
Conocimiento del Medio

Introducción

Continuando con la pauta marcada en los ciclos anteriores, se insiste en la necesidad de tener clara la concepción del aprendizaje que sirve como fundamentación para la intervención didáctica en el aula (la constructivista, en este proyecto curricular), al igual que la importancia de conocer las características evolutivas del alumnado al que se dirige esa acción educativa para poder desarrollar adecuadamente los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Si hay que destacar algo importante en este tercer ciclo de la Educación Primaria es, sin duda, su carácter terminal dentro de la etapa en que se encuentra. Ello va a marcar el modo de hacer en el ciclo, tanto del profesorado como de los alumnos y alumnas, pues, quiérase o no, el finalizar una etapa educativa lleva consigo alcanzar o no los objetivos previstos en ella y, por tanto, la determinación de suficiencia o insuficiencia de los aprendizajes adquiridos □ a pesar, por supuesto, de la continuidad de todo el alumnado en la educación obligatoria.

Una de las metas de este tercer ciclo será llegar a la Educación Secundaria en las mejores condiciones para garantizar su superación sin dificultades. Ello puede significar una mayor presión y esfuerzo para todos los participantes en el mismo, ya sean docentes o discentes, lo que es posible evitar si a lo largo de los ciclos de la Educación Primaria se han ido alcanzado los objetivos propuestos.

Desde el punto de vista psicológico se hace imprescindible destacar la llegada del alumnado al estadio de operaciones formales en torno a los doce años, es decir, durante el curso final de este ciclo. Esto significa que los estudiantes poseen una capacidad de abstracción en grado suficiente como para poder manejar ya todo tipo de conceptos sin necesidad de la concreción y manipulación a la que se veían sometidos hasta este momento. No obstante, considerando que la evolución es algo continuo, no mecánico y diferente en cada persona, hay que tener en cuenta que el último curso de este tercer ciclo resultará de transición para la mayoría del alumnado: unos habrán entrado de lleno en el estadio de operaciones formales, mientras otros lo irán alcanzando a lo largo del año o, incluso, pueden hacerlo en el curso siguiente. Es una complejidad con la que hay que contar.

Hechas estas aclaraciones, se señalan las características evolutivas y de aprendizaje de los alumnos y alumnas del tercer ciclo de la Educación Primaria, cuyas edades oscilan entre los diez y los doce años:

- Alcanzan el estadio de operaciones formales, lo que supone para ellos la posibilidad de manejar conceptos sin necesidad de relacionarlos directa y concretamente con la experiencia sensible.
- Son capaces, por tanto, de generalizar los aprendizajes adquiridos y relacionarlos con situaciones ajenas a su realidad.
- Trabajan rigurosamente con el lenguaje de los símbolos sin necesidad de referencias empíricas.
- Realizan deducciones lógicas.
- Elaboran conocimientos sistemáticos, pudiendo llevar a cabo experimentaciones cortas y de ejecución no excesivamente compleja.
- Acceden al pensamiento causal, lo que hace desaparecer el animismo y egocentrismo propios de estadios anteriores.

- Manejan conceptos mensurables de espacio y tiempo.
- Dominan perfectamente el lenguaje verbal, lo que les permite, a su vez, organizar adecuadamente el pensamiento mediante sus funciones de comunicación, representación y regulación de conductas.
- Son capaces de reflexionar sobre su propia actividad en todos los órdenes, y también en los nuevos contenidos que van adquiriendo. Así, pueden profundizar en conocimientos teóricos (sobre lengua, matemáticas, ciencias, etc.) antes inalcanzables.
- Se desarrollan físicamente de forma importante, por lo que continúa siendo decisivo para ellos el ejercicio físico, el deporte, los juegos...
- Continúan independizándose de los adultos, resultando fundamental para ellos su inclusión en grupos de iguales.
- Colaboran con el profesorado en sus trabajos de aula sin mayores dificultades, pues, como ya quedó apuntado, no presentan, en general, graves problemas de adaptación interna ni de socialización.
- Son sensibles a los estímulos de los demás, por lo que es un momento educativo de gran interés para despertar las actitudes positivas en función de su formación futura e integración social apropiada.
- Desarrollan estrechos lazos de amistad entre compañeros.
- Evolucionan gradualmente hacia posiciones superiores de autonomía moral, con criterios propios para juzgar sus actuaciones personales.
- Crean, paulatinamente, su autoconcepto, mediante la valoración de su imagen ante sí mismos y ante los demás. Para ello tiene gran importancia el concepto que los adultos (el profesorado, en este caso, es decisivo) tienen de ellos y les ponen de manifiesto.
- Van diferenciándose en sus intereses, necesidades y gustos personales, lo que hay que tener en cuenta para llevar a cabo la adecuación curricular pertinente mediante los recursos que se consideren apropiados.

Estos son los rasgos más comunes y generales para el alumnado del tercer ciclo, con la advertencia, ya hecha anteriormente, de que pueden aparecer en mayor o menor grado, según los condicionantes personales y socioculturales de cada alumno y alumna. Hay que recordar, nuevamente, que la incorporación al estadio de operaciones formales se producirá, paulatinamente, en diferentes momentos para cada estudiante a lo largo del último año del ciclo, lo que aconseja plantear objetivos en las programaciones de aula que sean generalizables y sin excesiva dificultad para la mayoría del alumnado.

ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL Y SOCIAL

A. Presentación

Los alumnos y alumnas de este ciclo no sólo tienen ya numerosas experiencias de aprendizaje sistemático de los aspectos más relevantes del medio, lo que les va a permitir abordar contenidos más específicos, sino que son capaces de realizar generalizaciones desde sus experiencias previas.

A.1. El conocimiento de sí mismo

La *dimensión individual* recibe un tratamiento apropiado al desarrollo físico y psicológico de los niños y niñas de estas edades. Se estima que ya son capaces de conseguir

una adecuada imagen, percepción y organización de su cuerpo, y de descubrir sus sentimientos y afectos.

Los contenidos que se abordan están relacionados con los aspectos básicos de las funciones de nutrición, relación y reproducción. En torno a ellos se desarrollan las capacidades que permiten relacionar las dietas alimenticias con las necesidades del cuerpo, partiendo del conocimiento de las características de los alimentos, de sus aportaciones al organismo y de las necesidades nutritivas. Se colabora así a crear hábitos alimenticios higiénicos.

Se desarrollan también las capacidades corporales que permiten conocer y practicar cuidados y medidas higiénicas relacionadas con el sistema locomotor y los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio, excretor y reproductor. Con todo ello, se contribuye también a favorecer la capacidad de autoestima, que en estas edades está implicada en la aceptación de los cambios puberales y en la exploración del mundo de los sentimientos que se abre a estos alumnos y alumnas que avanzan hacia la adolescencia.

Las capacidades relacionadas con la salud y su dimensión social se centran en el conocimiento de los servicios de sanidad local y de algunos usos y costumbres que mejoran la calidad de vida de la sociedad y favorecen la salud (deporte, higiene corporal, alimenticia, hábitos saludables que excluyen el uso del tabaco, alcohol, etc.), para valorar la conducta personal como influyente en la presencia o ausencia de indicadores de nivel de bienestar y calidad de vida de la propia sociedad.

A.2. La dimensión espacial y temporal

Las capacidades espaciales se han venido desarrollando en los anteriores ciclos a través de estrategias que presentaban las ideas espaciales (orientación, distancia, dirección o localización) de un modo muy simple y apropiado a la forma que tienen los niños y niñas de percibir el espacio. Ideas algo más difíciles como la de escala, distribución, zona, etc., pueden ser accesibles a los alumnos de este ciclo si se presentan muy relacionadas con sus conceptos previos, que ahora deben reelaborar.

El trabajo con mapas es un procedimiento privilegiado para el desarrollo de las capacidades espaciales y, en este ciclo, se aborda a partir de mapas de menor escala que en el anterior, que representan territorios más amplios y no familiares a los alumnos. Se insiste en la lectura de planos y mapas con ayuda del profesorado para que los alumnos y alumnas logren una comprensión correcta de los signos convencionales (colores, líneas, puntos, etc.), para poder interpretar la información cartográfica y comprender la importancia de la localización y distribución de los hechos en el espacio. El uso de los mapas no se debe relegar al estudio de otros ámbitos geográficos distintos al propio, sino que se ha de fomentar su utilización y preparar viajes e itinerarios reales o simulados.

Las capacidades relacionadas con la *comprensión temporal* se incrementan en este ciclo. En primer lugar, mediante la consolidación de las nociones cronológicas adquiridas previamente por el alumnado. Algunas muestras del avance en esta capacidad para entender el paso del tiempo pueden ser detectadas en la mayor habilidad, soltura y precisión en el uso del vocabulario (antes, después, hace mucho, etc.) y en la aplicación pertinente de la terminología y convenciones temporales (década, siglo, etc.). En segundo lugar, mediante la aplicación de dichas categorías al estudio de los grandes momentos históricos, lo que le permite obtener el

conocimiento de una más amplia secuencia cronológica, ampliar su terminología temporal (antes de Cristo, después de Cristo, etc.) y adquirir consciencia de cómo el pasado se divide en períodos o edades.

Para representar gráficamente el tiempo, los alumnos y alumnas continúan trabajando los ejes cronológicos, interpretándolos o elaborándolos y colocando los hechos históricos estudiados en una secuencia cronológica correcta. En este ciclo ya se debe esperar un mayor dominio de la proporcionalidad espacio-temporal.

A.3. El medio natural y el medio social

Se profundiza en este ciclo en el estudio de los elementos tanto vivos como inanimados del medio: clasificando los materiales y descubriendo los efectos que sobre ellos producen el calor y algunos agentes físicos; planificando y realizando experiencias para estudiar las propiedades y características físicas del aire, el agua, las rocas y los minerales; clasificando mediante guías muy simples los animales y las plantas; descubriendo y estableciendo relaciones alimentarias entre unos y otros; y destacando la importancia del equilibrio de los ecosistemas y el respeto hacia ellos.

El *medio físico* amplía el ámbito de su estudio al País Vasco y al Estado español. Los conceptos y procedimientos que en los ciclos anteriores se han trabajado en los lugares próximos, además de cumplir la finalidad de proporcionar al alumnado un mejor conocimiento del entorno, constituirán herramientas muy adecuadas para el estudio de ámbitos más alejados.

La observación de informaciones proporcionadas a través de diversos medios (mapas, fotografías, textos escritos, etc.) será indispensable para conocer y describir los elementos naturales que configuran el paisaje del País Vasco y de España y para descubrir las relaciones entre los elementos físicos del paisaje de una zona determinada. La comparación de paisajes es un procedimiento favorable al desarrollo de la comprensión y valoración de los mismos.

El *medio social*, a pesar de su complejidad, recibe un tratamiento sencillo, para graduar la adquisición de los numerosos contenidos implicados en la estructura y funcionamiento de la sociedad. El conocimiento de la organización de los grupos sociales se amplía al ámbito de la Comunidad y el Estado. Se desarrollan contenidos referidos a las organizaciones sociales y políticas de los lugares citados (Estatuto de autonomía, Parlamentos, Constitución, Congreso, etc.) y al funcionamiento de los servicios básicos que estas instituciones gestionan, relacionándolo, ya hacia el final del ciclo, con los impuestos, la gestión del dinero público y las relaciones entre lo colectivo y lo individual.

Los contenidos de naturaleza social se trabajan a través de la propia participación social, real o simulada (intervención activa en clase, en el consejo escolar, en asociaciones, etc.) con el objeto de desarrollar las capacidades de relación social. Se logra, de este modo, establecer objetivos en las tareas comunes, alcanzar independencia de criterios con respecto al grupo y adquirir actitudes de responsabilidad, colaboración y solidaridad.

En este ciclo se continúa indagando sobre el pasado para iniciar el conocimiento de formas de vida cotidiana, personas, situaciones y hechos que singularizan las culturas pasadas de la Comunidad y de España. Se fomenta a través de este estudio el respeto y la tolerancia

hacia las formas de vida y valores distintos a los propios, y se pone de manifiesto la importancia de lo individual en el devenir histórico.

La capacidad de establecer semejanzas y diferencias entre las diferentes épocas históricas desarrolla, asimismo, la de relacionar y comparar las diferencias (lengua, intereses, costumbres, etc.) entre los distintos grupos del Estado español y posibilita el desarrollo de la aceptación, valoración y respeto de las diferentes lenguas, tradiciones, valores, intereses, etc., de los distintos grupos sociales. Es necesario profundizar en el desarrollo de la sensibilidad hacia el mantenimiento del patrimonio histórico-artístico y el cuidado y consulta de documentos históricos.

Las *interacciones entre grupos sociales y el medio físico* se estudian en este ciclo a una escala más amplia que en los precedentes (ámbito autonómico y nacional) y a un mayor nivel de complejidad, con la iniciación en el análisis de las relaciones de causa y efecto entre la intervención humana y su manifestación en el paisaje (zonas agrarias, industriales, turísticas, vías de comunicación, ciudades, etc.). De esta manera el alumnado desarrolla la capacidad de establecer relaciones entre las poblaciones humanas y el medio físico en que desarrollan su vida, a través de las actividades laborales, los sectores de producción, las actividades de ocio, las actividades de consumo y despilfarro o de respeto y conservación de los recursos naturales, etc.

Conviene utilizar procedimientos de indagación sobre hechos concretos para que puedan consolidar los aprendizajes previos y para mejorar las destrezas en la recogida, tratamiento y comunicación de la información. Las repercusiones concretas de algunas actuaciones humanas en el ambiente, observadas y analizadas por los alumnos y alumnas, tienen el interés de favorecer actitudes positivas hacia la conservación del medio e intentar mejorarlo a través de su propia acción.

En el ámbito tecnológico se amplían los contenidos y aumenta su grado de complejidad: conocimiento y utilización de fuentes energéticas simples y de operadores más complejos como la polea, el engranaje o la manivela. Los alumnos y alumnas pueden construir dispositivos y aparatos sencillos que permitan encadenar causas y efectos y manipular y analizar aparatos con circuitos eléctricos. Con estas actividades se ponen de relieve las relaciones entre el fin que se persigue y las distintas soluciones técnicas que se van adoptando para mejorar los resultados, al tiempo que se afianza el uso con seguridad de las herramientas y aparatos. El alumnado relaciona la tecnología con la calidad de vida y aumenta su sensibilidad hacia el buen uso de los recursos tecnológicos.

B. Criterios de evaluación

Se valorará, por ejemplo, si cada alumno y alumna:

Identifica, localiza y conoce los principales órganos implicados en la realización de las funciones vitales (nutrición, relación y reproducción).

Utiliza guías, modelos y material bibliográfico en la realización de pequeñas monografías e investigaciones, individuales o en equipo, sobre las principales funciones vitales y los órganos implicados en ellas.

Manifiesta la adquisición de hábitos de salud y cuidado personal y expresa la relación entre estos hábitos y las posibilidades y limitaciones del cuerpo humano.

Manifiesta aceptación y respeto hacia sus compañeros y compañeras cuando se evidencian y comparan las diferencias respecto a los cambios corporales y puberales o cualquier otra característica de su aspecto físico.

Reconoce otro tipo de diferencias individuales entre sus iguales (personalidad, conocimientos, ritmos) que también acepta y respeta, poniéndolo de manifiesto en la colaboración y ausencia de trato discriminatorio en los trabajos en grupo, juegos, etc.

Manifiesta respeto, en toda su conducta habitual y en el uso del lenguaje, hacia las personas de distinta edad, sexo, raza y origen social, así como hacia las personas o grupos con creencias y opiniones distintas de las suyas.

Discrimina entre actividades o conductas que favorecen o perturban la salud individual y social (drogodependencias, alimentación equilibrada, descanso y sueño, estrés, accidentes laborales o de tráfico, etc...).

Contribuye con sus actitudes al desarrollo de condiciones de vida saludables (identifica el etiquetado de los productos de consumo, contribuye a la limpieza pública, conoce y utiliza las normas de seguridad y de higiene personal, practica algún deporte.).

Participa en las actividades grupales en el aula, conociendo y usando adecuadamente las reglas básicas del funcionamiento de la asamblea (orden del día, turnos de palabra, papeles).

Colabora en acciones de autoevaluación y coevaluación de su propio aprendizaje y el de sus compañeros, valorándolo de modo responsable.

Conoce e identifica los órganos de gestión del centro escolar y participa en ellos y en otros grupos locales o de la zona relacionados con sus intereses (clubs parroquiales, equipos deportivos, etc.).

Realiza con responsabilidad las tareas encomendadas en los diversos grupos en los que participa, asume los derechos y deberes que le corresponden y utiliza el diálogo para superar los conflictos.

Reconoce el funcionamiento democrático en la elección de los órganos de gobierno y representación autonómica y estatal, descubriendo adecuadamente las diversas fases del proceso.

Descubre, identifica, localiza y memoriza las decisiones administrativas del Estado (Comunidades, provincias, capitales), las principales instituciones con sus funciones propias y algunos rasgos culturales propios de su Comunidad (costumbres, lengua, etc.).

Manifiesta aprecio, en sus composiciones escritas, monografías, expresiones orales, etc., por pertenecer a una Comunidad, a España y a la C.E.E.

Reconoce la diversidad existente en cada uno de los ámbitos de organización social (Comunidad, Estado) tanto en sus aspectos naturales (relieve, hidrografía, fauna, flora) como en los humanos y culturales (lengua, costumbres, valores).

Expresa su valoración sobre las peculiaridades diferenciales, rechazando los tópicos y muestra actitudes de respeto y aprecio.

Reconoce la existencia de intereses contrapuestos en diferentes ámbitos, describe algunos de ellos y los valora como posibles mecanismos democráticos para superar los conflictos de diferente índole.

Valora el diálogo y las normas de funcionamiento democrático como la mejor vía de solución de conflictos.

Aporta en la medida de sus posibilidades soluciones concretas para superar determinados conflictos.

Indaga, descubre e identifica el impacto de algunas actividades humanas en su entorno local, autonómico y estatal (usos del agua, alteración del curso en los ríos, deterioro de los monumentos históricos, etc.).

Realiza monografías, de forma individual o en equipo, sobre alguno de los problemas más relevantes (desertización, incendios forestales, basuras incontroladas, animales en extinción).

Expone verbalmente o por escrito su rechazo ante el impacto negativo de algunas actuaciones, aporta soluciones, participa en campañas y se comporta, habitualmente en su vida cotidiana, de forma que favorezca la conservación y mejora del entorno.

Describe el medio ambiente como un sistema en el que diferentes elementos físicos, naturales, sociales, culturales... interactúan entre sí, provocan cambios y pueden originar distintos problemas ambientales.

Analiza críticamente los problemas ambientales en el País Vasco y en el Estado español (deforestación, contaminación, desertización, etc.) y en el ámbito planetario (destrucción de la capa de ozono, contaminación radiactiva, destrucción de masas forestales, etc.).

Propone soluciones prácticas y creativas a los problemas ambientales llevando a cabo, en la medida de sus posibilidades, acciones responsables, encaminadas a dichas soluciones (participación en campañas, asociacionismo, etc.).

Ordena cronológicamente algunos vestigios del pasado de su entorno y los representa gráficamente.

Maneja las unidades de tiempo pertinentes (milenios, eras, antes y después de Cristo) y distintos calendarios.

Realiza pequeñas monografías, de forma individual o en equipo, sobre la evolución de algún aspecto de la vida cotidiana en las principales etapas históricas de la humanidad y sobre hechos y personajes históricos relevantes en los ámbitos autonómico y estatal.

Utiliza distintas fuentes de información y ordena y representa en frisos históricos los datos recogidos.

Describe rasgos concretos de los principales elementos del medio físico, las formas del relieve (montaña, valle, etc.), los elementos del tiempo atmosférico (lluvia, temperatura y viento), la hidrografía (ríos, mares, etc.), las especies vegetales, etc.

Establece relaciones de interdependencia y causalidad simple entre aspectos concretos del medio natural, como las que se pueden dar entre las lluvias y la vegetación; las lluvias y el relieve; algunos factores del medio físico (luz, temperatura y lluvias) y algunas características de los seres vivos, etc.

Señala algunas diferencias y semejanzas entre los árboles, arbustos y hierbas, y entre los animales más representativos del entorno o más frecuentes en la vida cotidiana, aplicando el conocimiento que tiene de su morfología, alimentación, desplazamiento y reproducción.

Señala algunas semejanzas y diferencias entre las distintas regiones españolas, utilizando el conocimiento de sus rasgos físicos (relieve, clima, vegetación, fauna, ríos) y humanos (asentamientos de población, actividades económicas, cultura, lengua) y valora positivamente la diversidad.

Utiliza adecuadamente las nociones espaciales y su conocimiento de los signos convencionales para reconocer e interpretar informaciones concretas referidas a aspectos físicos o humanos del paisaje, de los ámbitos autonómico y estatal.

Es capaz de orientarse, desplazarse, planificar itinerarios, etc., en lugares desconocidos, leyendo correctamente e interpretando los signos convencionales de planos y mapas.

Realiza croquis y planos sencillos de lugares concretos y previamente delimitados, aplicando pautas de observación sistemática, bien directa o bien aplicándola a imágenes, gráficos, mapas, documentos escritos, etc., seleccionados por el profesorado.

Utiliza adecuadamente diferentes lenguajes (numérico, gráfico, cartográfico, técnico, etc.), para expresar y representar hechos, conceptos y procesos concretos y sencillos, que previamente ha explorado e investigado, sobre determinados aspectos del medio natural y social.

Interpreta de manera pertinente las informaciones gráficas, cartográficas, icónicas o numéricas de fenómenos o procesos sencillos del medio natural y social, mostrando su conocimiento de las convenciones utilizadas y su destreza para cuantificar magnitudes.

Muestra iniciativas para establecer criterios propios en la realización de trabajos de diversos tipos.

Es capaz de detectar sus propios errores en las tareas escolares y pone los medios para aminorarlos en la medida de sus posibilidades.

Muestra satisfacción por el trabajo bien realizado y explica con detalle algunas razones que, según sus criterios, dan valor a la ejecución correcta de las tareas.

Aborda sencillos problemas del entorno inmediato (natural o social) utilizando estrategias que manifiesten cierta familiaridad en la iniciación al método de investigación: recoge información de diversas fuentes (encuestas, cuestionarios, imágenes, escritos, etc.); elabora la información recogida (clasifica, resume, representa, etc.); saca conclusiones y formula posibles soluciones.

Planifica y construye dispositivos y aparatos con finalidad previa, utilizando fuentes energéticas simples, operadores que convierten o transmiten movimientos y soportes sencillos.

Relaciona causas y efectos entre pequeñas fuentes de energía (pilas, muelles, viento, agua) y los operadores que la convierten o transmiten (motores eléctricos, manivela, torno, etc.).

Reconoce los objetos y recursos tecnológicos presentes en el medio (máquinas, aparatos, dispositivos, etc.) e identifica la función que cada uno de ellos desempeña para contribuir a satisfacer las necesidades humanas y para alcanzar una mayor calidad de vida.

Es capaz de detectar los efectos perniciosos de un uso inadecuado, abusivo e incontrolado de recursos tecnológicos concretos (contaminantes, bélicos, etc.).

Muestra un comportamiento respetuoso con los objetos y recursos tecnológicos más comunes en su entorno y en su vida cotidiana.

C. Contenidos

D.

1. EL SER HUMANO Y LA SALUD

CONCEPTOS

1. El hombre y la mujer como seres vivos. Los procesos de crecimiento y transformación del cuerpo a lo largo del ciclo vital (cambios puberales, etc.).
2. Los sistemas de relación y reproducción. Identificación y localización de los principales órganos.
3. Aspectos básicos de las funciones de relación (sensaciones y movimientos) y nutrición (digestión, circulación, respiración y excreción). La función de los órganos de los sentidos (el sistema nervioso). La función de las extremidades (el movimiento; consumo energético). El papel de los alimentos en la nutrición (características nutritivas de los distintos tipos de alimentos). La digestión. El funcionamiento de la cavidad torácica en la ventilación pulmonar. El reconocimiento de los signos externos de la circulación. El papel del corazón. La sangre y el transporte de sustancias. La función excretora (principales vías de excreción).
4. Primeros auxilios. Prácticas para distintas emergencias.
5. Factores y prácticas sociales que favorecen (deporte, higiene, buena alimentación, etc.) o perturban la salud (tabaquismo, alcoholismo, contaminación, condiciones de vida infrahumana, etc.).

PROCEDIMIENTOS

1. Exploración rigurosa de las percepciones sensoriales de los diversos órganos de los sentidos.
2. Recogida de información, utilizando diversas fuentes sobre los cambios puberales, etc.

3. Elaboración de informes sencillos sobre el cuerpo humano previa planificación de las correspondientes observaciones.
4. Observación de órganos de animales en los que se pueda apreciar la realización de una función concreta.
5. Realización de modelos en los que se expresen aspectos de una determinada función de un órgano.
6. Elaboración de dietas y valoración de las principales sustancias nutritivas.
7. Realización de experiencias sencillas en que se recojan de modo sistemático los cambios producidos a través de una función corporal concreta.
8. Recogida y elaboración de informaciones sobre primeros auxilios. Realización de prácticas.
9. Análisis de las repercusiones de determinadas prácticas y actividades sociales sobre el desarrollo y la salud.
10. Recopilación de informaciones, utilizando diversas fuentes, sobre la sexualidad humana.

ACTITUDES

1. Aceptación de los cambios producidos en el propio cuerpo, así como de las posibilidades y limitaciones que nos ofrece.
2. Respeto por las diferencias derivadas de los distintos aspectos de crecimiento y desarrollo corporal.
3. Valoración de la autonomía personal en la realización de experiencias y en la búsqueda de información.
4. Sensibilidad y curiosidad por conocer y descubrir el funcionamiento del propio cuerpo.
5. Interés por adecuar las dietas alimenticias a las necesidades del cuerpo, a partir del conocimiento de los alimentos y de sus cualidades nutritivas.
6. Valoración y adopción de hábitos de cuidado e higiene corporal.
7. Valoración crítica de los factores y prácticas sociales que favorecen o entorpecen el desarrollo sano del cuerpo y el comportamiento responsable ante los mismos.
8. Valoración crítica de los aspectos sociales y culturales sobre la sexualidad.

2. EL MEDIO FÍSICO Y LA ACCIÓN HUMANA

CONCEPTOS

1. Los elementos que configuran el paisaje natural del País Vasco y del Estado español (las grandes unidades del relieve; las aguas: ríos, lagos, mares, etc.; las costas peninsulares e isleñas; la vegetación y la fauna).
2. Las principales unidades paisajísticas naturales del Estado español.
3. Los elementos que manifiestan la presencia humana en el paisaje del País Vasco y del territorio español (los asentamientos humanos: aldeas, pueblos y ciudades; iniciación al concepto de densidad: razones que intervienen en la mayor o menor densidad de población; las vías de comunicación; las divisiones administrativas: las Comunidades Autónomas; las fronteras del Estado; rasgos fundamentales y principales elementos que configuran y caracterizan los paisajes rurales y urbanos).
4. Nociones básicas sobre las relaciones que se establecen entre las actividades económicas y los elementos del medio físico y su papel en la configuración de los paisajes.
5. La diversidad de paisajes del País Vasco y del Estado español.
6. El aire y los fenómenos atmosféricos (características y propiedades: peso, movimiento, volumen, etc.; el tiempo atmosférico local; los climas del País Vasco y del Estado español).

7. Las rocas y el suelo (características, origen y propiedades; propiedades observables: color, dureza, textura, fragilidad, etc.; las rocas y el relieve en la configuración del paisaje; los componentes del suelo; utilidad de las rocas para el ser humano).
8. El agua (características físicas: forma, color, poder disolvente, etc.; el ciclo del agua; el agua y la configuración del paisaje; los usos del agua: consumo, regadío, higiene, industria, etc.).
9. El cielo (hechos observables producidos por el movimiento de los astros; el cielo de noche: ciclo lunar, planetas y estrellas; el Universo y el Sistema Solar).
10. Factores y actividades humanas contaminantes del aire, del agua y del suelo.
11. Los materiales y sustancias: características, origen y propiedades.
12. Propiedades observables en los materiales sólidos (textura, dureza, color, elasticidad, magnetismo, etc.).
13. Sólidos, líquidos y gases: forma, volumen y masa.
14. Los cambios físicos de los materiales y sustancias: fusión, solidificación, evaporación, condensación y ebullición.
15. Los cambios químicos: la combustión.
16. Mezclas y disoluciones.
17. Comportamiento de los materiales ante la luz, el sonido y el calor.
18. Propiedades de los materiales y posibilidades de uso.
19. Reciclaje de materiales (vidrio, papel, metales, materia orgánica).

PROCEDIMIENTOS

1. Identificación en mapas de diferente escala y carácter, utilizando las técnicas de consulta de mapas, de los principales elementos de los paisajes del País Vasco y del Estado español.
2. Localización distinguiendo los signos convencionales específicos para representar cada aspecto (colores, curvas de nivel, puntos, líneas, etc.) de las grandes unidades de relieve, los principales ríos, lagos y mares, la vegetación y fauna predominantes en el País Vasco y en el Estado español.
3. Utilización de fotos aéreas, planos y mapas con escala gráfica para orientarse y desplazarse en paisajes desconocidos y para reconocer sus elementos paisajísticos.
4. Reconocimiento en mapas topográficos y en fotografías aéreas de los elementos relevantes de la presencia humana en el paisaje, distinguiendo los signos convencionales que se usan en su representación cartográfica.
5. Comparación del paisaje rural y urbano usando informaciones variadas.
6. Comparación, analizando semejanzas y diferencias, de paisajes diversos del territorio español, a partir de informaciones gráficas y escritas.
7. Establecimiento de relaciones entre los elementos del medio físico y las actividades humanas de gran repercusión en el paisaje (agricultura, turismo, etc.).
8. Elaboración e interpretación de gráficas de datos climáticos.
9. Planificación y realización de experiencias sencillas del aire, el agua, las rocas y los minerales, para estudiar y comparar sus propiedades, características físicas, estado y origen.
10. Utilización de técnicas de recogida y clasificación de muestras de rocas y minerales (etiquetado, fecha, descripción de lugar, etc.).
11. Utilización de técnicas de separación para identificar los componentes y características del suelo (decantación y filtración).
12. Elaboración, realización e interpretación de cuestionarios y entrevistas sobre los usos humanos de los elementos del medio físico y los puntos cardinales.

13. Planificación y realización de experiencias sencillas para estudiar las principales propiedades de la luz, del sonido y del calor y para identificar las modificaciones y cambios que producen la luz, el sonido y el calor sobre los materiales .
14. Utilización de instrumentos sencillos y de técnicas elementales para manipular materiales y sustancias comunes (lijar, pintar, serrar, limar, decantar, etc.).
15. Selección de los materiales adecuados por sus propiedades para resolver problemas sencillos de diseño.

ACTITUDES

1. Interés por conocer los rasgos básicos físicos y humanos que dan identidad al País Vasco en el conjunto de las comunidades autónomas españolas.
2. Interés y curiosidad por identificar y reconocer los elementos de todo tipo más característicos de los paisajes del Estado español.
3. Valoración por la diversidad y riqueza de los paisajes.
4. Aprecio hacia los modos de vida diferentes que se desarrollan en distintos ámbitos, en relación con las diferentes condiciones físicas y humanas.
5. Gusto por el uso de mapas, gráficos y fotos como fuentes de información, y por producir mapas temáticos, sobre una base dada, de forma visualmente placentera.
6. Curiosidad e interés por conocer personalmente (viajes) otros lugares diferentes al propio.
7. Sensibilidad y respeto por la conservación del medio físico.
8. Interés por la utilización de técnicas de observación, recogida de datos y experimentación científica.
9. Sensibilidad por la precisión y el rigor en la observación sistemática de los fenómenos del medio físico y en la elaboración e interpretación de la información obtenida.
10. Sensibilidad para percibir los cambios que se producen en los elementos naturales del entorno (fenómenos atmosféricos, contaminación, etc.).
11. Autonomía en la planificación de experiencias sencillas y en la realización de las mismas.
12. Valoración del trabajo realizado en grupo, con las dificultades y ventajas que esa dinámica ofrece.
13. Curiosidad por descubrir las posibilidades de uso de los materiales y sustancias.

3. LOS SERES VIVOS

CONCEPTOS

1. Las características básicas de los seres vivos. Diferencias entre animales y plantas en tanto que seres vivos. La nutrición y los sistemas de relación.
2. Las principales plantas y animales (reconocer por su morfología las plantas más comunes: árboles, arbustos y hierbas; estudio comparativo de diversos modelos de animales vertebrados e invertebrados, relacionando la anatomía con la función y con el medio; reconocer, a través de su morfología, a los animales).
3. La función de los animales y las plantas en el medio ambiente: productores, consumidores y descomponedores. Relaciones alimentarias y energéticas.
4. La utilidad de los animales y de las plantas para los seres humanos (alimentación, consumo, economía, etc.).
5. La dimensión social de los seres vivos. Interacciones alimenticias. Asociaciones intra e interespecíficas.
6. Las comunidades de seres vivos: poblaciones vegetales y animales

PROCEDIMIENTOS

1. Observación y registro sistemático del crecimiento de plantas y del desarrollo y formas de vida de los animales.
2. Elaboración de informes sencillos sobre animales y plantas, previa planificación de las correspondientes observaciones.
3. Manejo de instrumentos sencillos para la observación (pinzas, lupa binocular, microscopio, prismáticos, etc.).
4. Construcción y mantenimiento de acuarios, terrarios, etc.
5. Indagación y búsqueda de información sobre los diversos usos que hace el ser humano de los animales y de las plantas.
6. Elaboración de sencillas cadenas alimentarias en que se relacionan el medio, las plantas y los animales.
7. Indagación y búsqueda de información sobre las relaciones entre los animales, las plantas y los seres humanos.

ACTITUDES

1. Interés por la observación y el estudio de los seres vivos.
2. Respeto por los animales y plantas del entorno.
3. Responsabilidad en las tareas de mantenimiento y cuidado de los seres vivos.
4. Respeto por las normas de uso y mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.
5. Sensibilidad por la precisión y el rigor en la observación sistemática y en la elaboración de informes. Satisfacción y gusto por los trabajos bien hechos.

4. EL MEDIO SOCIAL

CONCEPTOS

1. Órganos de gobierno del centro escolar y participación en ellos.
2. Divisiones administrativas: Comunidad Autónoma y Estado.
3. Los órganos de representación y gobierno de las organizaciones autonómica y estatal: Estatutos de autonomía. Constitución, Parlamentos, Congreso y Senado, Jefatura del Estado, Lendakari, Símbolos.
4. Elecciones (concejalías; consejerías; parlamentarios: autonómicos, estatales y europeos; gobiernos: municipal, autonómico y central; juntas provinciales).
5. La CEE (países que la forman; instituciones; proceso de integración; plazos; símbolos).
6. Lo colectivo y lo individual. Iniciación al estudio de los impuestos y su relación con los servicios colectivos.
7. La evolución de la población local en los últimos cien años.
8. La movilidad natural (nacimientos y muertes) y la movilidad espacial (migraciones) en la localidad.
9. Las actividades económicas que dan carácter a la localidad y sus relaciones con los sectores de producción predominantes (agricultura, industria, comercio, servicios, etc.).
10. Los problemas del mundo laboral local (paro, empleo, salario, etc.).
11. Causas que provocan la marginación social.
12. El trabajo femenino en el hogar y fuera de él.
13. La atención a la infancia y a las personas ancianas.
14. Aproximación a la comprensión de los elementos que intervienen en los costes de producción y en la fijación de los precios de los productos. La importancia de la publicidad en la comercialización y el consumo.

PROCEDIMIENTOS

1. Participación en la confección de presupuestos de dinero común.

2. Visitas a edificios institucionales o simulación de alguna sesión parlamentaria o de un pleno municipal.
3. Debates sobre algún aspecto social donde se manifiesten diferentes puntos de vista. Dramatizaciones y simulaciones de conflictos entre grupos sociales.
4. Planificación y realización de entrevistas y cuestionarios para obtener información sobre el funcionamiento de diferentes organizaciones y grupos sociales y sobre las opiniones e intereses de sus miembros.
5. Dominio de las reglas de funcionamiento de la asamblea.
6. Recogida e interpretación de información sobre algunos aspectos básicos de la Comunidad Europea.
7. Construcción e interpretación de curvas que señalen la evolución de la natalidad, la mortalidad y el crecimiento de la población con datos de obtención directa.
8. Localización, en mapas de escalas varias, de los lugares de acogida o salidas de los emigrantes e inmigrantes locales, previa recogida y consulta de datos.
9. Clasificación de las actividades profesionales, encuadrándolas dentro de los sectores de producción.
10. Análisis de la elaboración de un producto, desde la extracción de las materias que lo componen hasta su consumo. La importancia de la tecnología en el proceso de producción.
11. Distinción de los elementos fundamentales que intervienen en los costes de los productos y en la fijación de sus precios.
12. Análisis de las causas de la problemática laboral y de la marginación social a partir de la recogida, sistematización e interpretación de diversas fuentes.

ACTITUDES

1. Responsabilidad en la toma de decisiones y en la realización de las tareas de grupo de clase, colegio y demás grupos de pertenencia.
2. Respeto crítico por los acuerdos y decisiones tomados en las asambleas y por los órganos de representación democrática, y responsabilidad en el ejercicio de los derechos y de los deberes que correspondan como miembro de sus grupos de pertenencia.
3. Reconocimiento de la existencia de diferencias grupales por razones étnicas, de sexo, de trabajo, de estatus social, etc., y rechazo ante las mismas.
4. Solidaridad y comprensión ante los problemas y necesidades de los otros miembros del grupo, realizando en la medida de sus posibilidades acciones encaminadas a su solución.
5. Valoración del diálogo como instrumento privilegiado para resolver los problemas de convivencia y los conflictos de intereses.
6. Sensibilidad y respeto por las costumbres y modos de vida de otras personas y otras poblaciones distintas a la propia.
7. Curiosidad e interés por descubrir la variedad de aspectos que ofrece la actividad profesional humana, valorándola por su función complementaria.
8. Valoración de la influencia del desarrollo tecnológico en las condiciones de vida y trabajo.
9. Responsabilidad en la realización de las tareas de grupo de clase, colegio y familia
10. Solidaridad y comprensión ante los problemas y necesidades de los compañeros, de los vecinos y, en general, de los otros miembros de la comunidad, realizando en la medida de sus posibilidades acciones encaminadas a su solución.
11. Actitud crítica ante la promoción mediante la publicidad del consumo masivo de productos y ante la imagen que del hombre y la mujer se ofrece.

5. TRABAJO, ENERGÍA Y MÁQUINAS

CONCEPTOS

1. Máquinas y aparatos de uso más frecuente presentes en la casa, la escuela, las tiendas, etc. (las máquinas como combinación de diferentes elementos: operadores; operadores que realizan la misma función parcial en diferentes máquinas; combinación de operadores y función global de la máquina).
2. Fuerza y movimiento en las máquinas (las máquinas transmisoras y transformadoras del movimiento; tipos de operadores en función del movimiento y de la fuerza: eje, rueda, palanca, polea; efectos de las fuerzas sobre los cuerpos; las fuerzas magnéticas: los imanes).
3. La energía y sus transformaciones (la energía necesaria para el funcionamiento de las máquinas; transformaciones de la energía; la energía eléctrica; el circuito eléctrico: pila, interruptor, lámpara eléctrica; los combustibles, una forma habitual de obtener energía).

PROCEDIMIENTOS

1. Observación, manipulación (desmontar y montar) y análisis del funcionamiento de aparatos y máquinas del entorno habitual.
2. Identificación de operadores parciales (poleas, palancas, ruedas, etc.) y análisis de sus funciones y relaciones.
3. Planificación y realización de experiencias sencillas para analizar la transformación y transmisión del movimiento y de las fuerzas que llevan a cabo las máquinas y aparatos para su funcionamiento.
4. Elaboración de cuestionarios y entrevistas sobre los usos de los diferentes tipos de energía en el entorno inmediato.
5. Planificación, construcción y análisis del funcionamiento de circuitos eléctricos sencillos.
6. Diseño de solución, construcción y evaluación de dispositivos que realicen determinadas funciones previamente establecidas.

ACTITUDES

1. Curiosidad e interés por descubrir cómo están hechos los aparatos y máquinas del entorno habitual y por conocer su funcionamiento.
2. Valoración de los aparatos y máquinas como construcciones humanas destinadas a satisfacer las necesidades de las personas y a mejorar su calidad de vida.
3. Respeto por las normas de uso, seguridad y mantenimiento en el manejo de herramientas, aparatos y máquinas.
4. Valoración de las habilidades manuales implicadas en el manejo de herramientas, aparatos y máquinas.
5. Interés y gusto por la planificación, construcción y evaluación de dispositivos sencillos.

6. INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y MEDIOS DE TRANSPORTE

CONCEPTOS

1. Características y funciones básicas de los medios de comunicación de masas más comunes (prensa, radio y televisión). Información, creación de opinión, estimulación al consumo, etc.
2. Profundización en el uso de la informática.
3. Distinción de los rasgos y de las funciones específicas de las principales redes e infraestructuras de transporte: carreteras, ferrocarriles, puertos y aeropuertos.

4. Características fundamentales que diferencian a los principales medios de transporte (coche, tren, avión, etc.).
5. Razones físicas más relevantes del trazado de las redes de transporte básicas del País Vasco y de España y de la existencia de obras de infraestructura (puertos y aeropuertos) en puntos concretos del mismo.
6. Los lazos entre las ciudades, la agricultura, el turismo, la industria, el comercio, etc., de diferentes comunidades españolas y las redes y medios de transporte.

PROCEDIMIENTOS

1. Utilización de los medios de comunicación como fuentes de información útiles para el estudio y conocimiento de problemas y temas particulares.
2. Análisis crítico de la información y de los mensajes publicitarios recibidos a través de los distintos medios.
3. Utilización como recurso de los medios informáticos.
4. Análisis de las redes e infraestructura de transporte más importantes del Estado español, utilizando técnicas de consulta de mapas, planos, fotografías aéreas, diapositivas, etc. para descubrir los lazos que se establecen entre la localidad y otros puntos del País Vasco, de España y de la CEE.
5. Observación directa y recogida de datos sobre movimiento de viajeros (número, destino, procedencia, razones del viaje, etc.) y mercancías (volumen, tipo, destino, procedencia, etc.), análisis de las informaciones y representación gráfica de los resultados o comunicación por escrito.
6. Planificación autónoma de un viaje real o imaginario, teniendo en cuenta todos los aspectos.
7. Recogida sistemática de datos sobre el tráfico y la circulación vial, valoración de su incidencia y búsqueda de soluciones.

ACTITUDES

1. Valoración crítica de las informaciones recibidas a través de los diferentes medios de comunicación.
2. Sensibilidad ante la influencia que ejercen los medios de comunicación en la formación de opiniones y ante la importancia de la publicidad para la incitación al consumo.
3. Interés por el uso del ordenador en el tratamiento y control de la información y actitud crítica ante su utilización en la vida cotidiana.
4. Valoración del impacto del desarrollo tecnológico sobre la evolución de los medios de comunicación y transporte.
5. Interés por comprender las relaciones que se establecen entre unas zonas y otras.
6. Autonomía y actitud de colaboración en la planificación de viajes escolares.
7. Autonomía para usar los medios de transporte habituales y respeto en su uso.
8. Sensibilidad ante los problemas del tráfico en las grandes ciudades.

7. LOS CAMBIOS HISTÓRICOS Y LA VIDA COTIDIANA

CONCEPTOS

1. Aspectos básicos del tiempo histórico (presente-pasado-futuro; duración; anterior-posterior; simultaneidad; sucesión) en nuestro siglo y en la línea del tiempo de la humanidad.
2. Unidades temporales: milenio, iniciación a las eras. Otros calendarios.
3. Fuentes orales, escritas, audiovisuales y materiales para la reconstrucción de la historia familiar y para estudiar el cambio en el vestido, la alimentación, la maquinaria, etc., a través del tiempo.
4. Hechos y personajes relevantes de la historia del País Vasco y de España.

5. Formas de la vida cotidiana en las sociedades de las grandes épocas históricas.
6. Vestigios del pasado en nuestro medio, con referencias vascas y estatales como testimonios de la vida e historia en otras épocas (iglesias, murallas, castillos, caseríos, fiestas, músicas, danzas, etc.).

PROCEDIMIENTOS

1. Realización de actividades de localización cronológica y manejo de diferentes unidades de tiempo. Interpretación y utilización de diferentes calendarios (utilizando siempre números naturales).
2. Visitas a lugares históricos y museos que proporcionen informaciones sobre el pasado.
3. Utilización de material audiovisual, literatura infantil, comics, etc., como fuentes históricas.
4. Dramatizaciones y simulaciones muy sencillas sobre la vida cotidiana en las sociedades de las grandes épocas históricas.
5. Recogida, archivo y clasificación de diversos materiales que hagan referencia al pasado (fotografías, postales, cromos, canciones, etc.). Realización de exposiciones en el aula e iniciación al coleccionismo.
6. Utilización de ejes cronológicos y elaboración e interpretación de sencillos cuadros cronológicos.
7. Localización en mapas de los lugares de procedencia de personajes, sociedades y hechos históricos estudiados.

ACTITUDES

1. Sensibilidad por las costumbres, tradiciones y folclore del País Vasco y de España e interés por su mantenimiento y recuperación.
2. Valoración y respeto por las costumbres y formas de vida de los antepasados.
3. Valoración de la historia como un producto humano y del papel que juegan las personas como sujetos activos de la misma.
4. Valoración y conservación de los restos histórico-artísticos presentes en el medio como fuentes históricas y consideración de los objetos cotidianos actuales como portadores potenciales de información histórica para las generaciones venideras.
5. Respeto y tolerancia hacia las formas de vida y los valores distintos de los propios.
6. Responsabilidad y cuidado en el uso y consulta de documentos históricos.

8. LA TIERRA Y NUESTRO TIEMPO

CONCEPTOS

1. El Planeta Tierra (océanos y mares; continentes; la Atmósfera; la biosfera). La vida en la Tierra (en el agua, en el suelo, en el aire). Los climas de la Tierra. Los recursos naturales. La Humanidad: diversidad de razas y culturas.
2. Nuestro tiempo: problemas de la Humanidad y nuevos proyectos colectivos. La destrucción de la Naturaleza (en nuestro entorno: deforestación, contaminación, disminución y/o desaparición de especies animales y vegetales...); en el Planeta Tierra (la Amazonía, la Antártida, el agujero de ozono, peligro de extinción de especies animales y vegetales...); la defensa y conservación del medio ambiente (re población de especies animales y vegetales...; control de los vertidos: al agua, al aire, al suelo...; urbanización e industrialización racionales). La discriminación de los pueblos, razas y etnias: por motivos de sexo, nacionalidad, ideología, religión... El respeto de los Derechos Humanos: las libertades de pensamiento, de expresión, de asociación, de religión...; la igualdad entre los hombres y las mujeres, y entre los pueblos. Países pobres y países ricos: conflicto Norte-Sur; el Hambre en el Mundo; la Cooperación y

la Solidaridad Internacional. Las Guerras en la actualidad: motivos y consecuencias. La Paz: el diálogo, los acuerdos, el respeto de todas las partes implicadas...

PROCEDIMIENTOS

1. Observación y localización en mapas mundis y globos terráqueos de los océanos, mares y grandes zonas climáticas.
2. Exploración, sobre el terreno, con una guía de observación o cuaderno de campo de algunas transformaciones causadas por el hombre en nuestro entorno.
3. Lectura, estudio y comentario de noticias y documentos sobre las problemáticas medioambiental y social.
4. Estudio sobre el terreno y en documentos diversos de la labor regeneradora de los hombres y mujeres en la Naturaleza.
5. Análisis de diversos conflictos sociales de interés para los alumnos, valorando sus causas, el desarrollo y, en su caso, las soluciones.
6. Clasificación de las transformaciones en nuestro entorno por causa de la intervención humana: vías de comunicación, urbanización, industrialización, forestación, deforestación...
7. Estudio, clasificación y ubicación geográfica de las distintas razas y culturas de nuestro Planeta.
8. Consulta de diversos documentos de los medios de comunicación social sobre problemas sociales y medioambientales.
9. Elaboración de esquemas, cuadros sinópticos y gráficas que faciliten la ordenación y clasificación de la información recogida.
10. Realización de informes sobre los problemas sociales de nuestra localidad y sus posibles soluciones, a partir de la información recogida por medio de entrevistas, consultas bibliográficas y otros documentos.
11. Presentación de informes y estudios monográficos sobre algunos de los grandes problemas de la Humanidad.
12. Diálogos, debates y coloquios en torno a casos de discriminación, injusticias sociales, guerras...
13. Elaboración de propuestas viables para resolver democráticamente diversos conflictos conocidos y de interés para los alumnos.

ACTITUDES

1. Curiosidad por conocer e interés por buscar soluciones a los principales problemas medioambientales y sociales de nuestro entorno.
2. Sensibilidad hacia situaciones de pobreza, discriminación y otras injusticias sociales.
3. Valoración crítica de algunas actuaciones humanas que han degradado espacios naturales de nuestro Planeta.
4. Valoración positiva de las actuaciones humanas que contribuyen a regenerar la Naturaleza y a resolver situaciones de injusticia social.
5. Conciencia de los desastres de las guerras y valoración negativa de estos acontecimientos.
6. Respeto y tolerancia por la diversidad de opiniones.
7. Valoración del diálogo como un instrumento fundamental y recomendable para solucionar los conflictos de todo orden.
8. Comprensión y solidaridad ante los problemas de las personas, los pueblos, las razas, las etnias...